

Se leyeron los Decretos Oficiales, y no habiendo asuntos de
que tratar, el h. Alcalde levantó la sesión certifico

El Alcalde Presidente

Felipe Haró

Felipe Miró

Joaquín Calafell

Isidro Hongueras

Joaquín Miró

Señalado
Miró
Calafell
Hongueras

En San Lluís de San Juan a veintisiete de Julio de mil no-
vecientos diez y ocho: Reunidos en las Casas Concejales
los h. Concejales al margen anataclas, al objeto de
celebrar sesión pública ordinaria de primera conve-
niente, bajo la presidencia del h. Alcalde D. Felipe Blado de
bet, que la declaró abierta.

El Secretario infrascripto dió lectura a la acta de la se-
sión anterior siendo aprobada.

Se acuerda nombrar al Secretario D. Joaquín Miró.
Comisionado para la entrada en pago de las moras de
esteemplare, en la de San Juan.

Y no habiendo más asuntos de que tra-
tar el h. Alcalde levantó la sesión certifico

El Alcalde Presidente

Felipe Haró

Felipe Miró

Joaquín Calafell

Isidro Hongueras

Joaquín Miró

En San Lluís de San Juan a tres de Agosto
de mil novecientos diez y ocho: Reunidos en
las Casas Concejales los h. Concejales al

Lladó
Miró
Catalafell
Llongueras

márgen anotadas, al objeto de celebrar sesión pública ordinaria de primera convocatoria bajo la presidencia del H. Alcalde D. Felio Lladó Llobet que la declaró abierta.

El infrascripto Secretario dió lectura a la acta de la sesión anterior siendo aprobada.

Se acuerda por unanimidad declarar pagadas fallidas la cantidad de 702 pesetas de monedas por cédulas punitivas del año 1917.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el H. Alcalde levanta la sesión, certifica

El Alcalde Presidente

Felio Lladó

Gaume Catalafell

Felio Miró

Isidro Llongueras

Joaquín Prig

Lladó
Miró
Catalafell
Llongueras

En S. Lluïcia de Canaça a diez y siete de junio novecientos diez y ocho: Reunidos en las Casas Conventuales las Hs. Concejales, al márgen anotadas, al objeto de celebrar sesión pública ordinaria de primera convocatoria, bajo la presidencia del H. Alcalde D. Felio Lladó Llobet que declaró abierta la sesión.

El Secretario infrascripto dió lectura a la acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Se dió cuenta de una comunicación de la Breve Comisión Mixta de Reclutamiento notificando el acuerdo de la misma de declarar excluido total al more del asentamiento de 1916, Miguel Ayala Martorel.